

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18841** *EXTRUMETÁLICA, S.A.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 100/2010, dimanante de autos núm. 225/10 M, a instancia de Leandro Ruda Ruda contra Extrumetalica, S.A., en la que con fecha 10/05/11 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Extrumetalica, S.A. con CIF A41812694 en situación de insolvencia por importe de 27.814,96 euros de principal, más la cantidad de 5.562,99 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 10 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 6 de Sevilla.

ID: A110036513-1